



iHablemos C-ONAC-tualidad!



CPR



CSG



OCP



OVV

Autorización de captura y tratamiento de datos personales

De conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la Circular Externa 002 de 2015 expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, la Política de Tratamiento de Datos Personales de ONAC y las demás normas concordantes, a través de las cuales se establecen disposiciones generales en materia de hábeas data y se regula el tratamiento de la información que contenga datos personales, *nos permitimos informar que la presente reunión será grabada y se realizarán capturas fotográficas.*

En tal sentido, *con su participación, hacen expresa su autorización para la grabación de video y sonido, captura y publicación de fotografías,* con la única finalidad de guardar memorias de la reunión y realizar la divulgación de la misma en los medios de difusión institucionales o externos que se consideren pertinentes.

Recomendaciones generales

- El presente evento será grabado y transmitido en vivo en la plataforma de Zoom, adicionalmente tendrá registros fotográficos, para efectos de promoción y divulgación en las redes sociales, canal de YouTube y/o página web de ONAC.
- Para intervenir, por favor levante la mano (tanto presencial como virtual), para que se le dé la palabra.
- Agradecemos a todos los asistentes presenciales tener sus teléfonos celulares en silencio y a quienes nos acompañan vía Zoom, utilizar audífonos para tener una mejor recepción del audio, así como asegurar tener una buena conexión a internet
- Verifique que tenga su nombre visible o identifíquese claramente al momento de formular sus preguntas. Para quienes se encuentran conectados vía Zoom, les agradecemos dejar sus preguntas en el módulo de preguntas y respuestas disponible en la parte inferior de sus pantallas.



Adriana Vargas

*Directora de Industria
ANDI*



Olga Alicia Puentes

*Coordinadora Sectorial CSG
ONAC*



Daniel Trillos

*Subdirector de Normalización
ICONTEC*



Juan Sebastián Parada

*Coordinador de Investigación para Estudios
Económicos y Sociales Relacionados con la
Infraestructura de la Calidad
ONAC*

BOGOTÁ

22 

noviembre

9:00 a.m. - 12:00 m.  



CPR



CSG



OCP



OVV

1

Encuesta: Datos de interés CPR.

Adriana Vargas.

2

Documento Mandatorio MD:28 – IAF Certsearch.

Dirección Técnica Internacional - ONAC

3

Charla: Alianza Ambiental de América – AAA.

Daniel Trillos.

4

Estudios de mercado y nuevos servicios de acreditación

Coordinación de Estudios Económicos y Sociales para la Infraestructura de la Calidad - ONAC

AGENDA



iHablemos C-ONAC-tualidad!



CPR



CSG



OCP



OVV



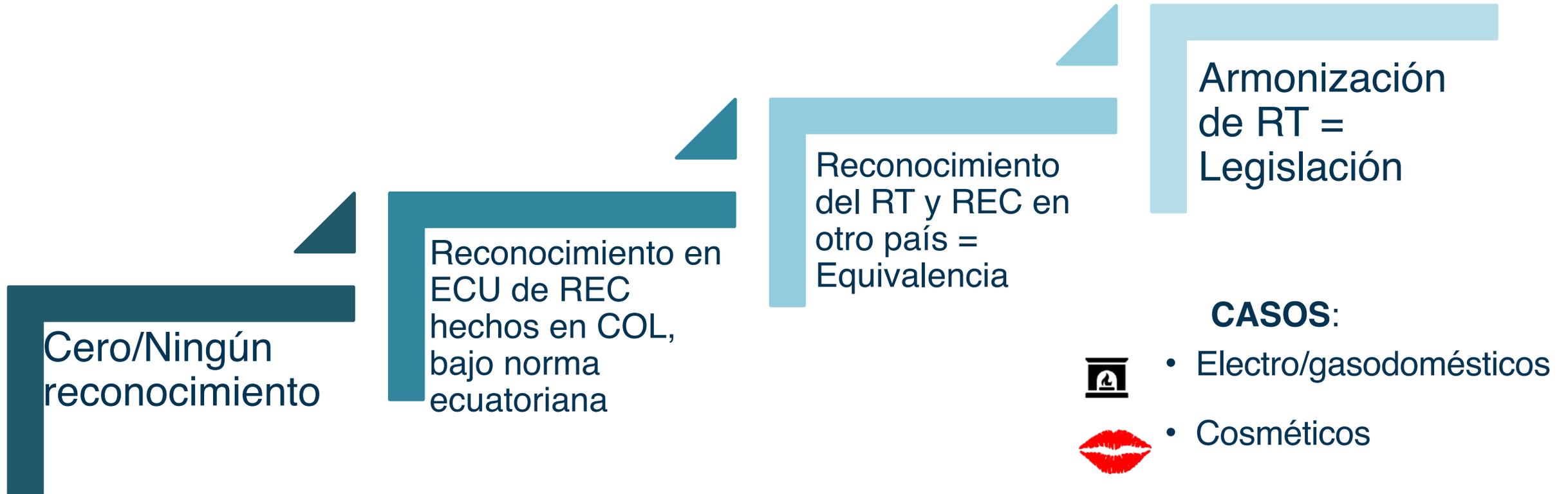
 **MÁS PAÍS**
GERENCIA DE
COMUNICACIONES Y RR.PP.

Dirección de Industria

INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD PARA LA INDUSTRIA COLOMBIANA

Hablemos C*ONAC*TUALIDADI Noviembre 2024

¿QUÉ ESPERAN LOS EMPRESARIOS DE LA I.C.?

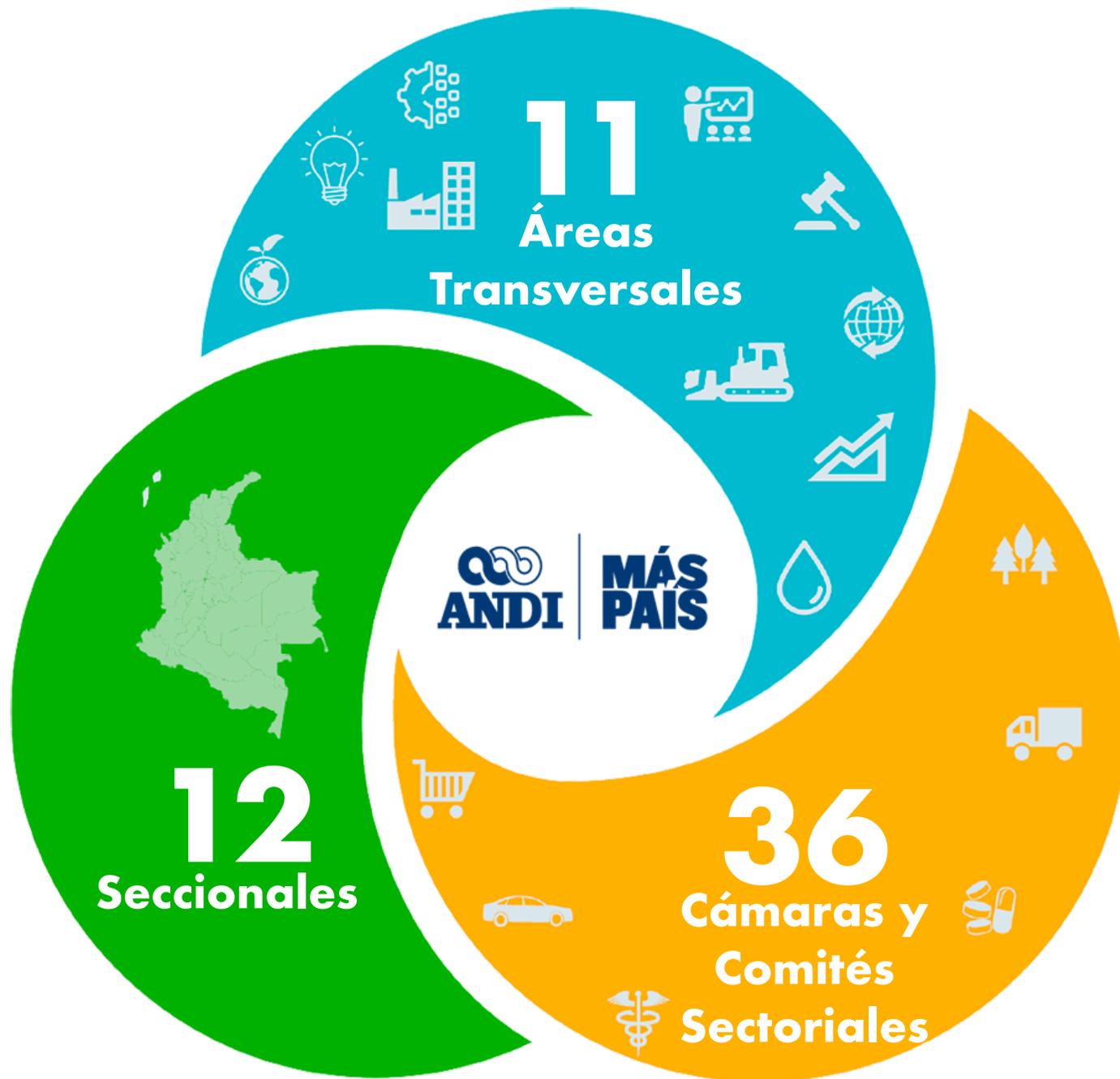


¿Cómo lograrlo? SICAL



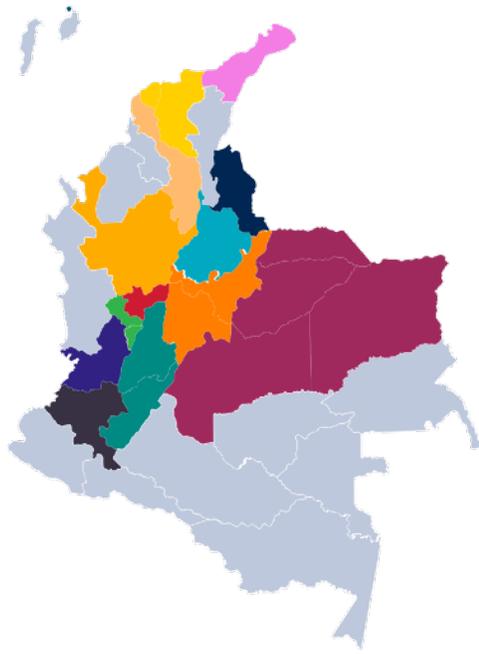
¿CUÁLES SON LAS NECESIDADES DE LA INDUSTRIA?

BRECHAS Y DEMANDA PRODUCTIVA



¿QUÉ ES LA ANDI?

SECCIONALES



Antioquia
Atlántico - Magdalena
Bogotá - Cundinamarca
Boyacá
Bolívar
Caldas
Cauca

Llanos Orientales y Orinoquía
Santander
Risaralda - Quindío
Norte de Santander
Tolima - Huila
Valle del Cauca
Mesa Más la Guajira*

* Proyecto especial

CÁMARAS Y COMITÉS SECTORIALES

* Agroindustria

- Alimentos
- Alimentos Balanceados
- Aseguramiento en Salud
- Automotriz
- Bebidas
- Cosméticos y Aseo
- Digital y Servicios
- Dispositivos Médicos e Insumos para la Salud
- Electrodomésticos
- Emprendimiento y Aceleración ANDI del Futuro
- Farmacéutica
- Fedemetal
- Fedemol
- Gases Industriales y Medicinales
- Hidrógeno - ANDI Naturgas

* Manufactura

- Comité Cerámico
- Comité Industria Química
- Comité Productores de Acero

* Servicios

- Grandes Consumidores de Energía y Gas
- Induarroz
- Industria de Motocicletas
- Marítima y Portuaria
- Moda y Textiles
- Procultivos
- Proveedores y Canales de Distribución
- Proyecto Contra la Falsificación de Productos y Usurpación de Marcas
- Pulpa, Papel y Cartón
- Sabores y Fragancias
- Instituciones para el Cuidado de la Salud
- Servicios Legales
- Sector Gastronómico
- Transporte de Pasajeros
- Zonas Francas

- Comité de Llantas
- Comité del Sector de Ladrilleros

AGROINDUSTRIA

Límite Máximo Residuos (LMR)

Metales pesados

Empaques reciclados/reciclables e
inocuos

Alimentos orgánicos o “Bio”

Antimicrobianos (origen animal)

MANUFACTURA

Seguridad vial – automóviles y motos

Metales pesados- moda (plomo/niños), juguetes

Etiquetado – protección al consumidor

Eficiencia energética – electro/gasodomésticos

Seguridad – cosméticos/medicamentos/Disp. Méd

SERVICIOS

Ciberseguridad

Seguridad de la información

Transacciones online sean seguras

Talento Humano

Turismo Sostenible

¿CÓMO IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE LA INDUSTRIA?

Informe Infraestructura de la Calidad

Encuesta de Opinión Industrial Conjunta -ANDI

Mayo de 2024

Objetivo General:

- La necesidad de una infraestructura de calidad fuerte para la industria nacional.
- Importancia de conocer las brechas y necesidades en certificaciones y ensayos de laboratorio.

Información general:

-  • El 57% de los encuestados respondieron las preguntas sobre la infraestructura de la calidad.
-  • El 75% de los productos, procesos y/o servicios están certificados.

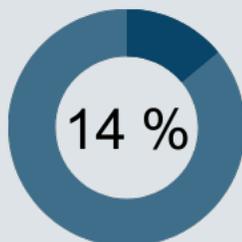
Certificaciones que tienen los empresarios:

- Principales certificaciones aplicadas:
 - ISO 9001 - Sistemas de gestión de calidad: 73.6%
 - ISO 14001 - Gestión ambiental: 46.4%
 - ISO 45001 - Norma de Seguridad y Salud el Trabajo: 21.4%
 - ISO 22000 - Inocuidad alimentaria: 15.7%
- Certificaciones con menor aplicación:
 - ISO 31000 - Gestión de Riesgos: 1.4%
 - ISO 50001 - Gestión Energética: 1.4%
 - ISO 55001 - Gestión de Activos 0.7%
 - ISO/IEC - Seguridad de la Información: 0.7%

Motivos para la Obtención de Certificaciones y Áreas Prioritarias de Fortalecimiento

Motivos para la obtención de certificaciones de calidad

- Exigencia de cliente/comprador: 87%
- Mayor acceso a mercados internacionales: 79%
- Aumentar la productividad: 65%
- Mayor actualización tecnológica: 63%



Solo el 14% de los encuestados repite los resultados de evaluación de la conformidad en el exterior, para demostrar el cumplimiento del reglamento técnico del país de destino.

Áreas prioritarias de fortalecimiento dentro de los portafolios de servicios en laboratorios de Calibración y Ensayo:

- Ampliación de la gama de servicios de calibración: 51.5%
- Consultoría para optimizar procesos: 35.8%
- Disponibilidad de servicios de metrología: 43.8%
- Capacitación técnica para ensayos especializados: 70.8%

Otros datos importantes:

- Acreditación de organismos de evaluación de la conformidad:
 - Todos: 67.3%
 - Algunos: 29.2%
 - Ninguno: 3.5%

Para obtener una visión mas detallada y específica de las necesidades de cada sector económico, formulamos la siguiente pregunta:

¿Qué servicios de la infraestructura de la calidad (certificación, laboratorios, acreditación) no encuentra su empresa en Colombia?



Certificación	Laboratorios	Acreditación
Prácticas aduaneras como el programa CTPAT requisito clave para el mercado de los USA.	Disponibilidad como son GMO (Organismos genéticamente modificados), y Acrilamidas.	Auditores entrenados en IFS/ Controles preventivos.
Estándares como IFS, SQF	No hay laboratorios a nivel nacional en metodos ICUMSA.	
Certificados de determinación de peligrosidad, ejemplo HACCP/APPCC.	Análisis de alérgenos, algunos plaguicidas, radionucleidos.	
	Laboratorios certificados para análisis de glicomacropéptido de caseína (c-GMP) mediante la técnica cromatografía LC/MS-MS.	

Sectores Económicos



Manufacturera

Certificación	Laboratorios	Acreditación
Contenido de material reciclado post consumo.	Caracterización de aguas y vertimientos se deben enviar a laboratorios en el exterior para realizar pruebas y demora significativamente el resultado.	Cumplimiento de normas de producción de resina PCR grado alimento en Europa.
Sostenibilidad y certificación de sustancias químicas OEKO-TEX.	Contenido materiales volátiles y semivolátiles en PET reciclado (limoneno / benceno, AA).	Reconocimiento mutuo con sistemas de acreditación como el WP 29 y US.
Certificación NSF.	Laboratorios con el sistema de WP 29 y normas FMVSS.	Dificultad para encontrar proveedores acreditados para metrología para la variable de dureza
Certificación de GRS / RCS OEKOTECH.	Servicios de análisis de efectividad de filtros solares, estudios para el desarrollo de productos y ensayos específicos de HPLC.	Laboratorios acreditados para validación de técnicas analíticas. HPLC, masas.
Certificación con el sistema de WP 29 y normas FMVSS.	Certificados y ensayos para seguridad de electrodomésticos.	



Certificación	Laboratorios	Acreditación
	Metodologías especializadas para cuantificar ingredientes activos en productos para el agro (coadyuvantes, pesticidas).	Acreditaciones de análisis especiales fisicoquímicos y microbiológicos de agua y producto completos y cerca de las plantas de proceso
	Para producción alcohol. Análisis físico químico de evaluación de cloro inorgánico, sulfato, ETC...	Se requiere de laboratorios con análisis especializados para el agro acreditados bajo la 17025.
	Para producción de azúcar. Análisis físico químico de antidopping. No hay laboratorios a nivel nacional en métodos ICUMSA	

Sectores Económicos



Hidrocarburo

Certificación	Laboratorios	Acreditación
ISO 37301 que corresponde a sistema de gestión de compliance.	Ensayos de aptitud.	



Metalmecáni

Certificación	Laboratorios	Acreditación
No encontramos Laboratorios para certificar el producto DEFENSAS VIALES - Pruebas de carga e Impacto con vehículo; prototipo de diseño.		



Certificación	Laboratorios	Acreditación
Certificación HPC 420.	Laboratorios acreditados en ISO 17043 para ensayos de aptitud.	
Espectrometría de masas, resonancia magnética nuclear, difracción de rayos x, microscopia electrónica de barrido, cromatografía iónica.	Laboratorios de análisis de Espectrometría de masas acoplado, ejemplo HPLC, GC, Difracción de rayos X, Calorimetría diferencial de barrido, microscopia electrónica de barrido. Calibración de equipos de colorimetría.	
	Laboratorios entomológicos.	

¿OFRECEN USTEDES ALGUNO DE ESTOS SERVICIOS?

CONVERSATORIO



**MÁS
PAÍS**

¡Gracias!

Equipo:

Paola Buendía, Vicepresidente

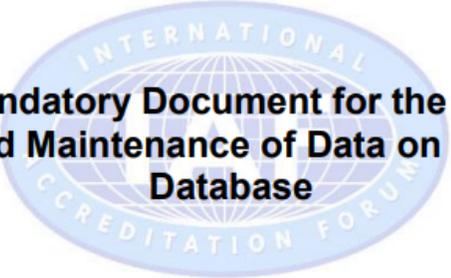
Ejecutiva

Adriana Vargas, Directora de Industria



IAF MD 28:2023

**Documento mandatorio de IAF
para el cargue y mantenimiento
de datos en la base de datos de IAF**

**IAF Mandatory Document****IAF Mandatory Document for the Upload
and Maintenance of Data on IAF
Database****Issue 1****(IAF MD 28:2023)**

Edición 1

Elaborado por: Comité Técnico del IAF

Aprobado por: Miembros del IAF

Fecha de emisión: 26 de octubre de 2023

Fecha de aplicación: 26 de octubre de 2024

Nombre para consultas: Elva Nilsen
(Secretaria Corporativa del IAF)

Teléfono: +1 (613) 454-8159

Correo electrónico: secretary@iaf.nu

ONAC

NTE-3.3-72

Fecha de emisión: 2024-07-19

El propósito de la DB de IAF es apoyar a la industria global y a los reguladores que dependen de la certificación acreditada, facilitar las solicitudes de información, ayudar a los OEC y OA a cumplir con los requisitos de solicitud de información detallados en ISO/IEC 17021-1 e ISO/IEC 17011 respectivamente.

La DB de IAF pondrá a disposición información en forma de análisis y datos analíticos anonimizados para otras partes interesadas.

Revisión de IAF DB PL1, se incluyó el requisito de cargar las certificaciones acreditadas de SG en la base de datos de IAF.

El MD 28 describe:

- i. Requisitos obligatorios para OA y OEC
- ii. Proporciona orientación sobre cómo cumplir
- iii. Describe las sanciones

- Para OA: requisitos de información disponible públicamente - Cláusula 8.2.2 de la ISO/IEC 17011.
- Para OEC: requisitos de solicitud de información detallados en ISO/IEC 17021-1 cláusula 8.1.2 (b) y (c).
- Recopilación de datos, integración BD de OA – IAF, Esquemas - IAF
- Para OA: requisitos de información disponible públicamente - Cláusula 8.2.2 de la ISO/IEC 17011.
- Para OEC: requisitos de solicitud de información detallados en ISO/IEC 17021-1 cláusula 8.1.2 (b) y (c).
- Recopilación de datos, integración BD de OA – IAF, Esquemas - IAF

Estructura del documento

1. Introducción

2. Referencias

3. Definiciones

4. Requerimientos de Datos

5. Justificación de la Exclusión

6. Confidencialidad

7. Cumplimiento y Sanciones

8. Comunicación

Anexo A - Anexo B

Estructura del documento

1. Introducción

2. Referencias

3. Definiciones

4. Requerimientos de Datos

5. Justificación de la Exclusión

6. Confidencialidad

7. Cumplimiento y Sanciones

8. Comunicación

Anexo A - Anexo B

4.1. Obligaciones de datos del OA

- ✓ Información que debe cargar el OA en la base de datos en relación a los OEC que acredita bajo la ISO/IEC 17021- 1.
- ✓ Cargue de información adicional (Anexo AA.3).
- ✓ Cargue una vez al mes.
- ✓ Actualización de datos.
- ✓ Correcciones (2 semanas).
- ✓ Invitación a los OEC.

4.1.1

4.1.2

4.1.3

4.1.4

4.1.5

4.1.6

4.1.7

4.2. Obligaciones de datos del OEC

- ✓ Información que debe cargar el OEC en la base de datos en relación a las entidades que certifiquen en el marco de su acreditación bajo ISO/IEC 17021- 1.
- ✓ Es responsabilidad del OEC cuando el cargue lo hace a través de una BD administrada por el OA.
- ✓ Cargue una vez al mes.
- ✓ Actualización de datos.
- ✓ Correcciones (2 semanas).

4.2.1

4.2.2

4.2.3

4.2.4

4.2.5

4.2.6

5.1. Justificación de exclusión del OA

- ✓ Es posible que un OA no pueda cumplir con algunas o todas sus obligaciones de la cláusula 4.1.1 por razones justificables.
- ✓ Justificación en las exclusiones (Requisitos regulatorios o gubernamentales locales/nacionales, Leyes nacionales o regionales de privacidad de datos o leyes de seguridad de datos, Ausencia de mandato para hacerlo (si es agencia gubernamental).
- ✓ OA proporciona justificación al DMC de IAF.
- ✓ Exclusión aceptada... "no participante".
- ✓ De igual forma el OA debe asegurarse del cumplimiento de sus OEC.

5.1.1

5.1.2

5.1.3

5.1.4

5.1.5

5.1.6

5.1.7

5.2. Justificación de exclusión del OEC

- ✓ Es posible que un OEC no pueda cumplir con algunas o todas sus obligaciones de la cláusula 4.2.1 por razones justificables.
- ✓ Justificación en las exclusiones (Requisitos regulatorios o gubernamentales locales/nacionales, Leyes nacionales o regionales de privacidad de datos o leyes de seguridad de datos, Ausencia de mandato para hacerlo (si es agencia gubernamental).
- ✓ OEC proporciona justificación al OA.
- ✓ Exclusión aceptada ... "no participante".
- ✓ De igual forma el OA debe asegurarse del cumplimiento de sus OEC.

5.2.1

5.2.2

5.2.3

5.2.4

5.2.5

5.2.6

6. Confidencialidad

6.1

Cuando los datos se pueden cargar, pero no son susceptibles de ser publicados a terceros, se requiere que el OEC participe en la base de datos de IAF; sin embargo, toda o parte de la información que carga puede ser tratada como confidencial y se aplicará lo dispuesto en la cláusula 6.2.

6.2

Cuando sea apropiado y justificable, un OEC puede marcar los Datos de la Entidad Certificada o partes de dichos datos. Estos no serán visibles para los usuarios de la base de datos de IAF. (6.2 razones justificables).

6. Confidencialidad

6.3

Cuando un OEC marca Datos de Entidad Certificada o parte de Datos de Entidad Certificada como "confidenciales", ese OEC debe proporcionar a su OA, evidencia que respalde que dicha información está marcada como "confidencial".

6.4

Cuando los datos de la entidad certificada están marcados como "confidenciales" y el OEC ha indicado que se puede buscar el nombre de la entidad certificada y/o el número de certificado, los usuarios que busquen en la base de datos de IAF el nombre o el número de certificado de la entidad certificada solo recibirán los siguientes detalles:

- OEC certificador
- Informe confidencialidad
- Campos visibles
- Formulario de contacto

7. Cumplimiento y sanciones



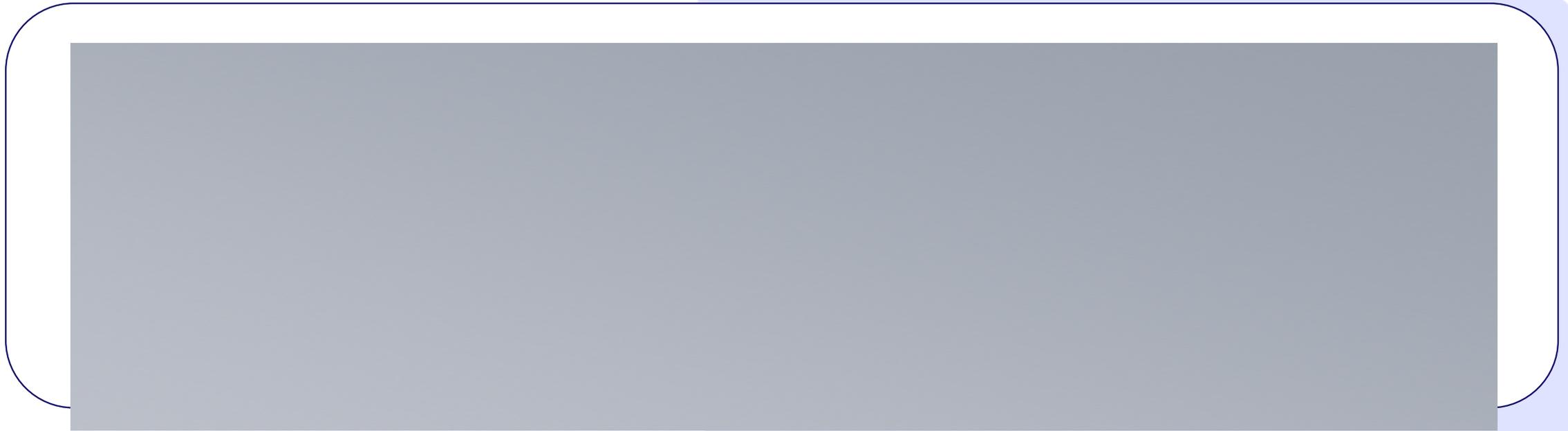
Si se identifican inquietudes respecto a los datos proporcionados por el OA para la base de datos de IAF, se pueden aplicar algunas acciones (Comunicación administrador de IAF, notificar al DMC, comunicación del DMC, acciones IAF).

Cuando un OEC no participa en la base de datos de IAF, no actúa de conformidad con este MD y no ha proporcionado al OA una justificación aceptable para su exclusión, el OA planteará una no conformidad de acuerdo con la cláusula 7.6.8 en ISO/IEC. 17011 y, de ser necesario, iniciar sanciones de acuerdo con sus políticas.

Los OA monitorearán la conformidad con la carga de datos del OEC durante el proceso de evaluación durante el ciclo de acreditación o por otros medios que según corresponda,

Cuando se descubre que un OEC ha hecho un uso indebido de la base de datos de IAF, el DMC informará al OA quien investigará e iniciará sanciones de acuerdo con sus políticas, si es necesario.

8. Comunicación



Información adicional



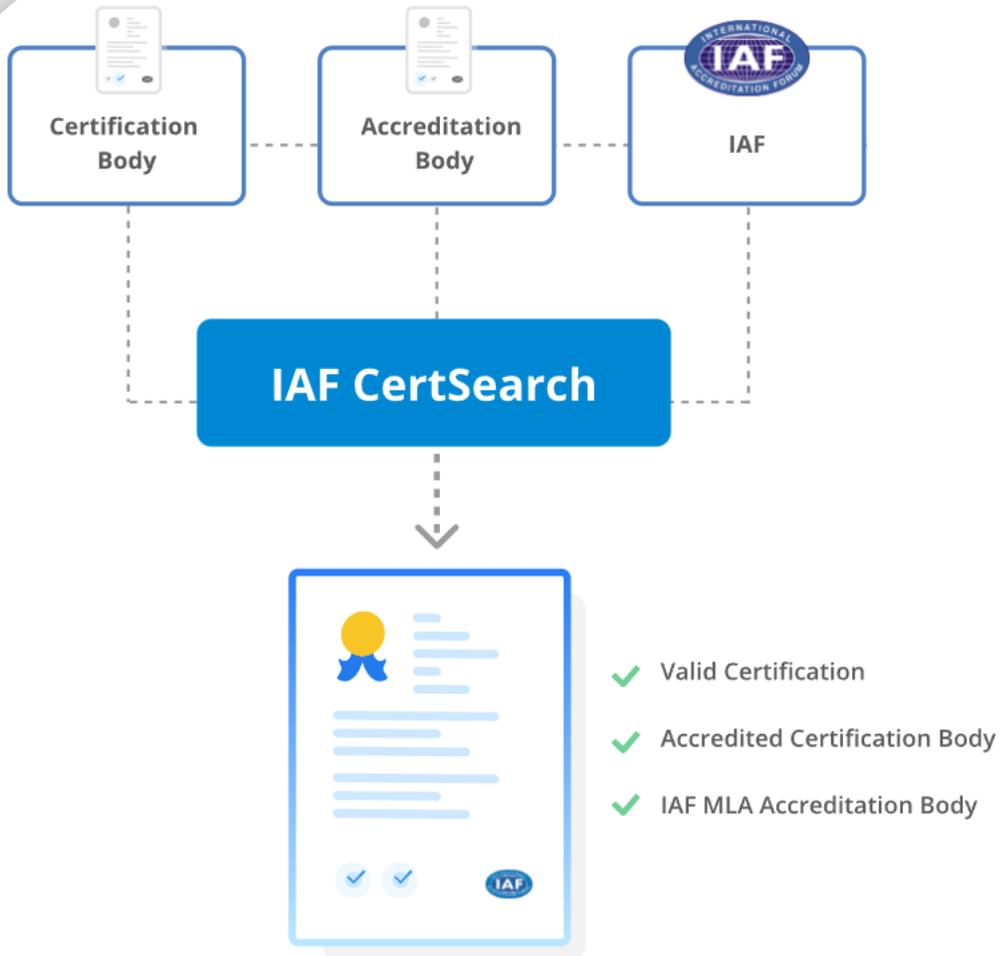
IAF CertSearch actualmente agrega datos de [77 Organismos de acreditación](#) y [2.319 Organismos de certificación](#) para que sea sencillo y fácil validar las certificaciones de una organización.

IAF CertSearch también proporciona a las organizaciones sobre la red acreditada, que incluye una lista de todos los organismos de acreditación y organismos de certificación de todo el mundo.

Las organizaciones que deseen obtener la certificación pueden consultar una lista de organismos de certificación acreditados
<https://www.iafcertsearch.org/search/certification-bodies>.

Las organizaciones que deseen obtener la acreditación pueden consultar una lista de organismos de acreditación
<https://www.iafcertsearch.org/search/accreditation-bodies>.

Información adicional



Demostración de IAF CertSearch



Información adicional

IAF CertSearch – The Exclusive Global Database of Accredited Certifications

IAF CertSearch is a global database where users can search and validate the status of accredited certification issued by a certification body which has been accredited by an IAF signatory member accreditation body under the main scope ISO/IEC 17021-1.

 [Verify certificates](#)



<https://iaf.nu/en/home/>

Certificaciones
totales 

9,559



Sitios de certificación total 

13.671

 Próxima función

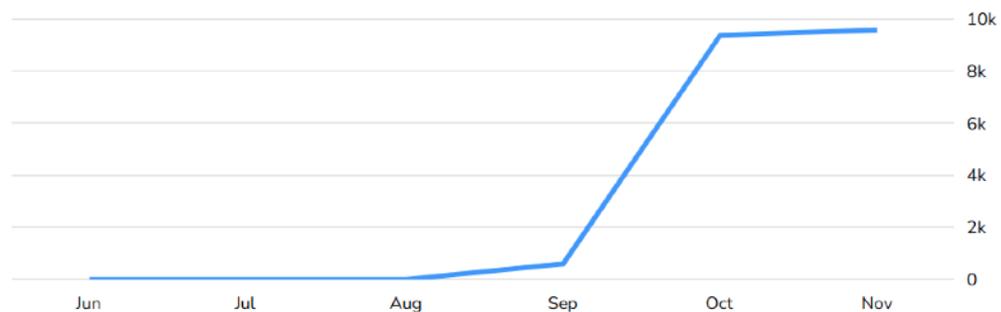
Total de
entidades
certificadas 

6,958



Información adicional

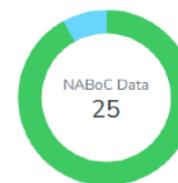
Certificaciones a lo largo del tiempo ?



[Ver análisis de certificaciones](#) →

Organismos de certificación por estatus ?

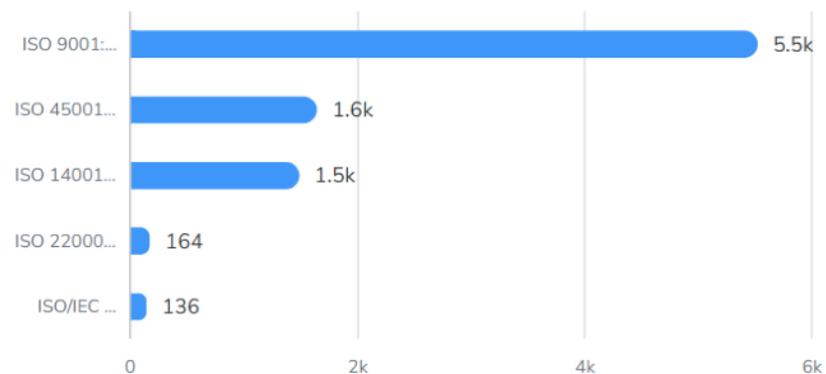
Organismos d... ▾



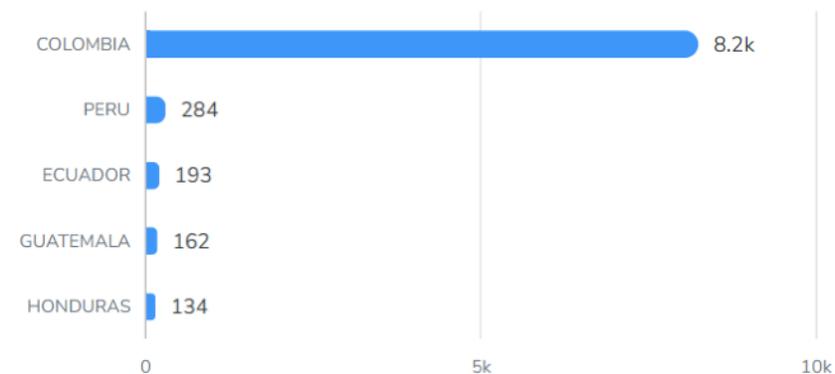
Active	23
Suspended	0
Withdrawn	0
Other Status	2

[Ver análisis de organismos de certificación](#) →

Certificaciones líderes según estándares ?

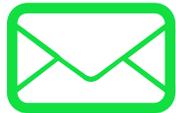


Certificaciones líderes por ubicación ?



Información adicional

Para obtener más información, lo invitamos a consultar el documento mandatorio MD 28 de IAF



Consultas relacionadas con el cargue de información o dudas en general respecto al manejo de la base de datos de IAF.

info@iafcertsearch.org.



En el siguiente enlace podrá encontrar información general y videos de apoyo sobre la base de datos.

<https://www.iafcertsearch.org/about/iaf-certsearch>





Síguenos en:



@ONAC_COLOMBIA



ONAC



@ONAC_COLOMBIA



onac.org.co



iHablemos C-ONAC-tualidad!



CPR



CSG



OCP



OVV





Primera iniciativa regional para desarrollar un programa común de declaraciones ambientales (Ecoetiquetado y Declaraciones Ambientales de Producto).

Objetivo:

Proporcionar una plataforma común de etiquetado ambiental confiable que ofrezca información clara y veraz a los productores y consumidores, **con base en la Infraestructura de la Calidad.**



¿Qué es una declaración ambiental?

Información sobre uno o más **aspectos ambientales** o **impactos ambientales** de un producto (bien o servicio), que pretende **informar a un público** previsto y pretende **influir en el mercado** de este producto.

Una declaración ambiental puede aparecer sobre un producto o empaque como una **etiqueta, un símbolo, un logotipo, una etiqueta electrónica del producto o un código legible por máquina**. También se puede comunicar de otras maneras, por ejemplo, **información del producto en algún sitio web o en algún anuncio comercial**.

Tipos de declaraciones

Los tipos de declaración ambiental incluyen:

- Afirmaciones ambientales autodeclaradas (**ISO 14021**).
- Ecoetiquetas (**ISO 14024**).
- Declaraciones ambientales de producto (**ISO 14025**, ISO 21930, ISO TR 14027).
- Comunicaciones de huellas (**ISO 14026**, ISO TR 14027).



Principios

- **Credibilidad.** veraz, exacta, imparcial y no engañosa.
- **Metodología Basada en evidencia.** La comunicación se basa en una metodología fundamentada y defendible.
- **Transparencia y disponibilidad.** La comunicación es transparente para el público previsto y las partes interesadas. La información complementaria está disponible para su solicitud.
- **Confidencialidad.** La comunicación respeta la propiedad y confidencialidad de la información y los datos.



Principios

- **Perspectiva del ciclo de vida.** La comunicación toma en consideración las etapas pertinentes del ciclo de vida del producto, incluida la adquisición de materias primas, producción, distribución, uso y etapa de fin de ciclo de vida.
- **Innovación y mejora del desempeño ambiental.** Los programas no inhiben la innovación que mantiene o tiene el potencial de mejorar el desempeño ambiental.
- **Accesibilidad y necesidad de evitar información innecesaria y exigencias administrativas.** Se limita la cantidad de información requerida a solo la que se necesite para apoyar la comunicación. Los procedimientos administrativos para participar en el programa son simples, transparentes y no discriminatorios. Las exigencias de información se limitan a las necesarias para establecer la conformidad con el programa.



Principios

- **Partes interesadas y consulta.** El programa de declaración ambiental determina el alcance de consulta con las partes interesadas. Cuando se lleva a cabo una consulta, se hace un esfuerzo razonable para lograr un consenso a lo largo del proceso.
- **Carácter voluntario.** Los programas de declaración ambiental desarrollados de acuerdo con la familia de Normas [ISO 14020](#) para la comunicación de las declaraciones ambientales de los productos son voluntarios.
- **Regionalización** La comunicación toman en consideración el contexto ambiental local o regional correspondiente al área donde ocurren los impactos ambientales potenciales, incluidos los impactos durante las etapas de producción, el uso y el fin de vida útil.

¿Quiénes componen la AAA?

Fuente:AAA

1 Reguladores

Ministerios y/o Secretarías.

2 Normalizadores

Organismos de normalización

3 Acreditadores

Organismos de acreditación

Países que conforman la alianza

Líderes



Colombia



Costa Rica



Ecuador



México

Integrados



Paraguay



Brasil

Interesados



Uruguay



Panamá



República
Dominicana



El Salvador



Honduras

Mercado potencial de la AAA

Fuente:AAA

2023

- 5 países dentro de la AAA.
- Mercado potencial de más de 200 MM de consumidores



2025

- 11 países dentro de la AAA.
- Mercado potencial de más de 450 MM de consumidores

ETIQUETADO AMBIENTAL

¡ REALIDAD EN EL MERCADO !

En 2020
450 etiquetas
25 sectores industriales



Greenwashing: Una publicidad engañosamente verde

Ecoetiquetado en la AAA

La Alianza Ambiental de América propone la creación de una etiqueta y un sistema de declaraciones ambientales para América Latina.



Sello Ambiental de América

Es un reconocimiento voluntario que permitirá al consumidor identificar los productos, procesos o servicios que cumplen con criterios de sostenibilidad definidos por los países en normas armonizadas.

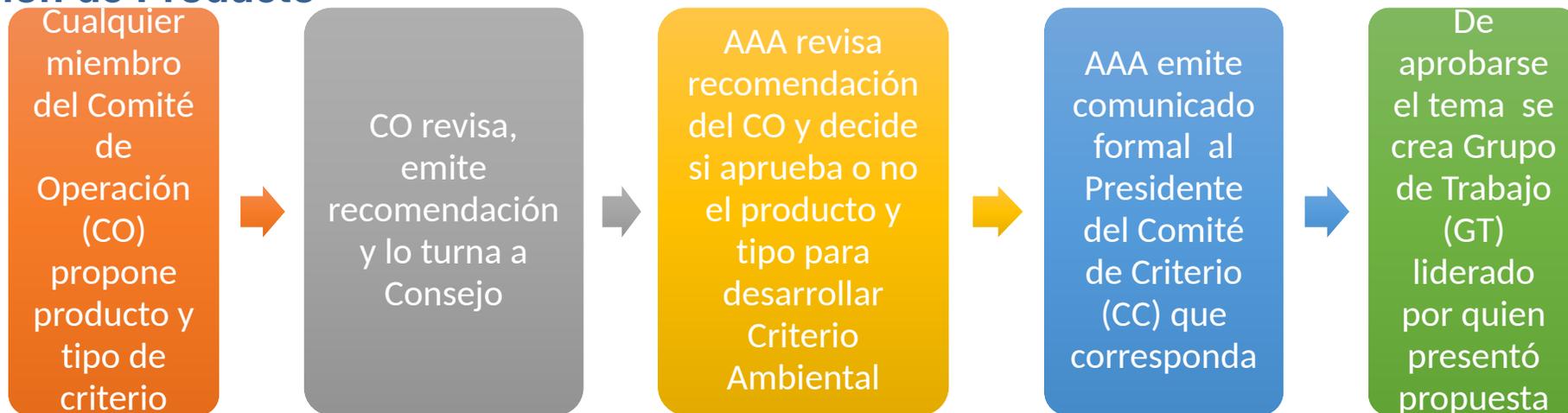
La Alianza Ambiental de América propone la creación de una etiqueta y un sistema de declaraciones ambientales para América Latina.



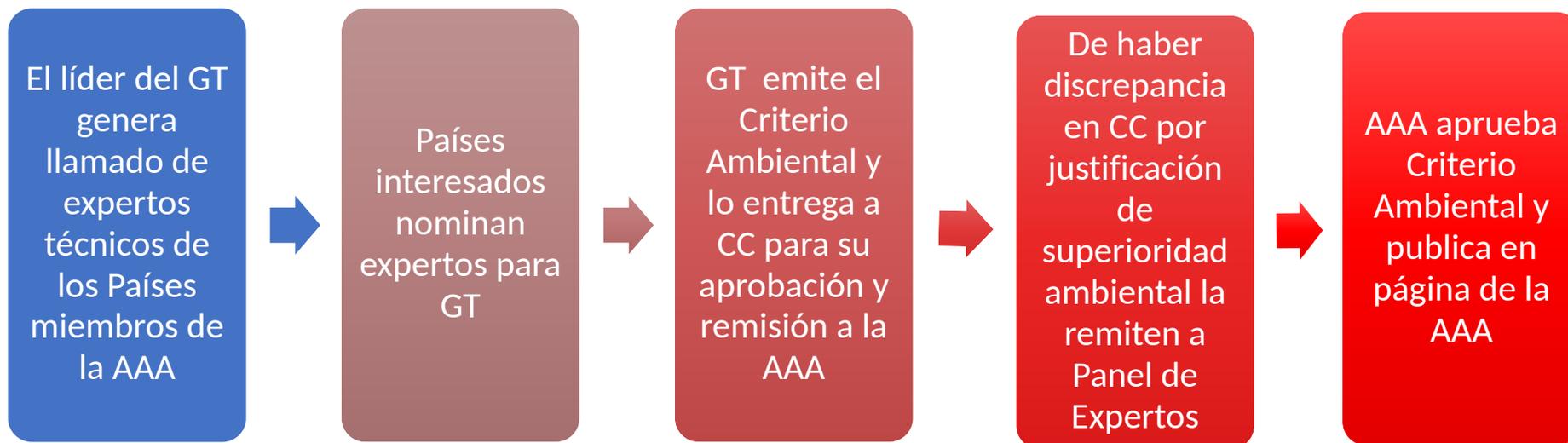
Declaraciones ambientales de América

Proporcionan los datos necesarios para analizar el ciclo de vida de un producto específico -como el papel o el café-, con base en reglas de categoría de producto previamente armonizadas entre los países.

Aprobación de Producto

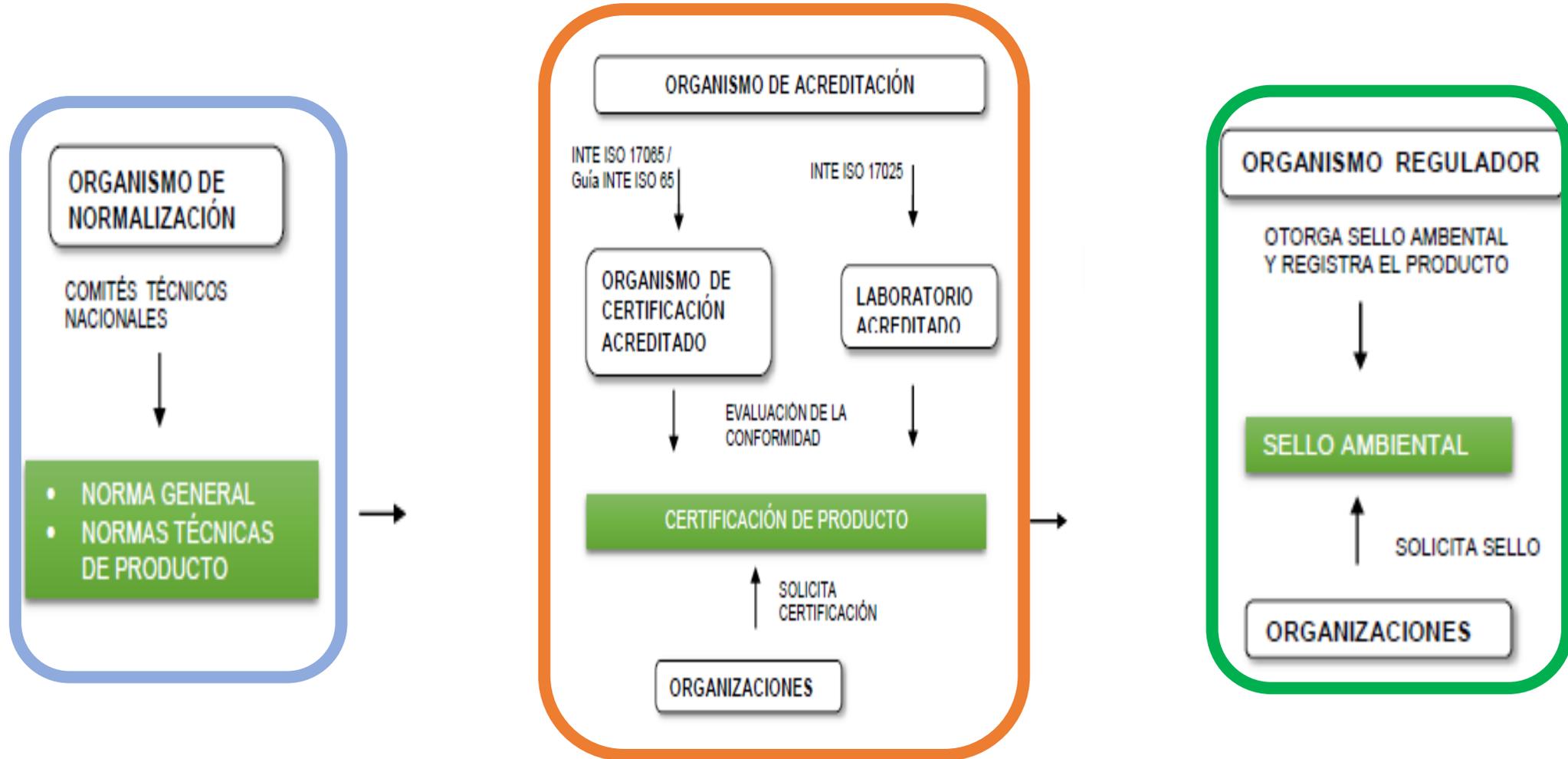


Aprobación de Criterio Ambiental



Procedimiento consensuado

Fuente:AAA



***Para Declaraciones o Huellas ambientales serán OVV acreditados con la norma ISO/IEC 17029**



Publica Criterios Ambientales



**Certifica su Producto o
Verifica su Declaración Ambiental**
Con OEC acreditados



**Aprueba uso del Distintivo o
Publica Declaración Ambiental**



Consumidor



Huellas y DAP



Ecoetiquetas



Ecoetiquetas

Criterios ambientales en desarrollo



Papel- ecoetiquetado



Productos de Limpieza – ecoetiquetado

Productos en análisis para desarrollo de Criterios ambientales- ecoetiquetado



Pinturas



Café



Aires acondicionados



Refrigeradores



Productos de plástico reciclado



Neumáticos reencauchados



<http://www.digeca.go.cr/videos/sello-ambiental-de-america>

Constitución Legal

Decisiones ágiles

Estabilidad financiera

**Definición de Categorías
de Productos**



**Mayor cantidad
de miembros**

Registro de marcas

**Más criterios
ambientales**



Supported by:



based on a decision of
the German Bundestag



EcoAdvance

Impulsar el eco etiquetado y la
contratación pública sostenible para la
protección del clima y la biodiversidad

Costa Rica

Abril 2023

Muchas gracias



Más información sobre la Alianza:

<https://alianza-ambiental.org>





iHablemos C-ONAC-tualidad!



CPR



CSG



OCP



OVV



iHablemos
C-ONAC-tualidad!



CPR



CSG



OCP



OVV

Estudios de mercado y nuevos servicios de acreditación

Jefatura de Relacionamiento - Coordinación de Investigaciones para Estudios Económicos y Sociales Relacionados con la infraestructura de la Calidad.



AGENDA



1

Estudios de mercado y nuevos servicios

2

ISO 21001: Sistemas de Gestión en Calidad Educativa

3

NTC 6632 en el marco de la Ley 2232 de 2022 de prohibición de Plásticos de un solo uso

4

S e l l o Florverde® Sustainable Flowers

5

Sistemas de Gestión en Turismo Sostenible

1

**Estudios de mercado y nuevos servicios
ofertados por ONAC**



ESTUDIOS DE MERCADO Y NUEVOS SERVICIOS



ISO 21001: sistemas de gestión en calidad educativa



NTC 6632; Plásticos. Plásticos reciclados. Trazabilidad y evaluación de conformidad el reciclado de plásticos y contenido en reciclado



Sello Florverde® Sustainable Flowers



NTC en SG en Sostenibilidad Turística



2

ISO 21001: Sistemas de Gestión en Calidad educativa



1

Naturaleza

2

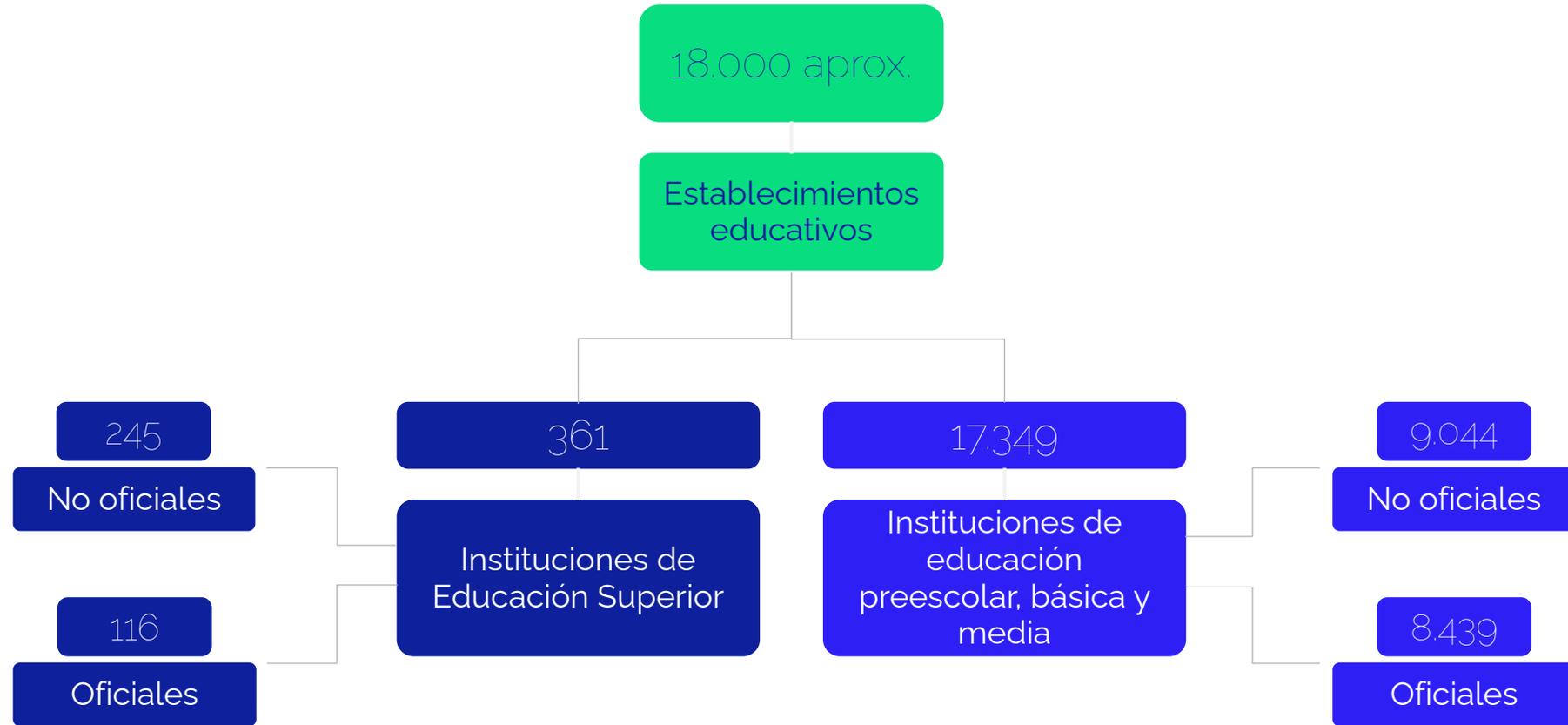
Principios

3

Requisitos



¿CUÁL ES EL MERCADO POTENCIAL DE LA ISO 21001?



¹ Cifras actualizadas a 2021.

² Las instituciones de educación no superior incluyen las de educación preescolar, básica y media.

Resolución 16763 30 SEP 2024: Fijación de tarifas de matrículas en colegios no oficiales

Artículo 5. Incremento anual de tarifas en el régimen de libertad regulada por certificación o acreditación de calidad.

Clasificación por Acreditación de Calidad	IPC agosto 2024
0.8% +	6,12%

3

**NTC 6632 en el marco de la Ley
2232 de 2022 de prohibición de
Plásticos de un solo uso**



POTENCIAL DEL SECTOR DE PLÁSTICOS EN EL PAÍS

Distribución de la producción de plásticos del país



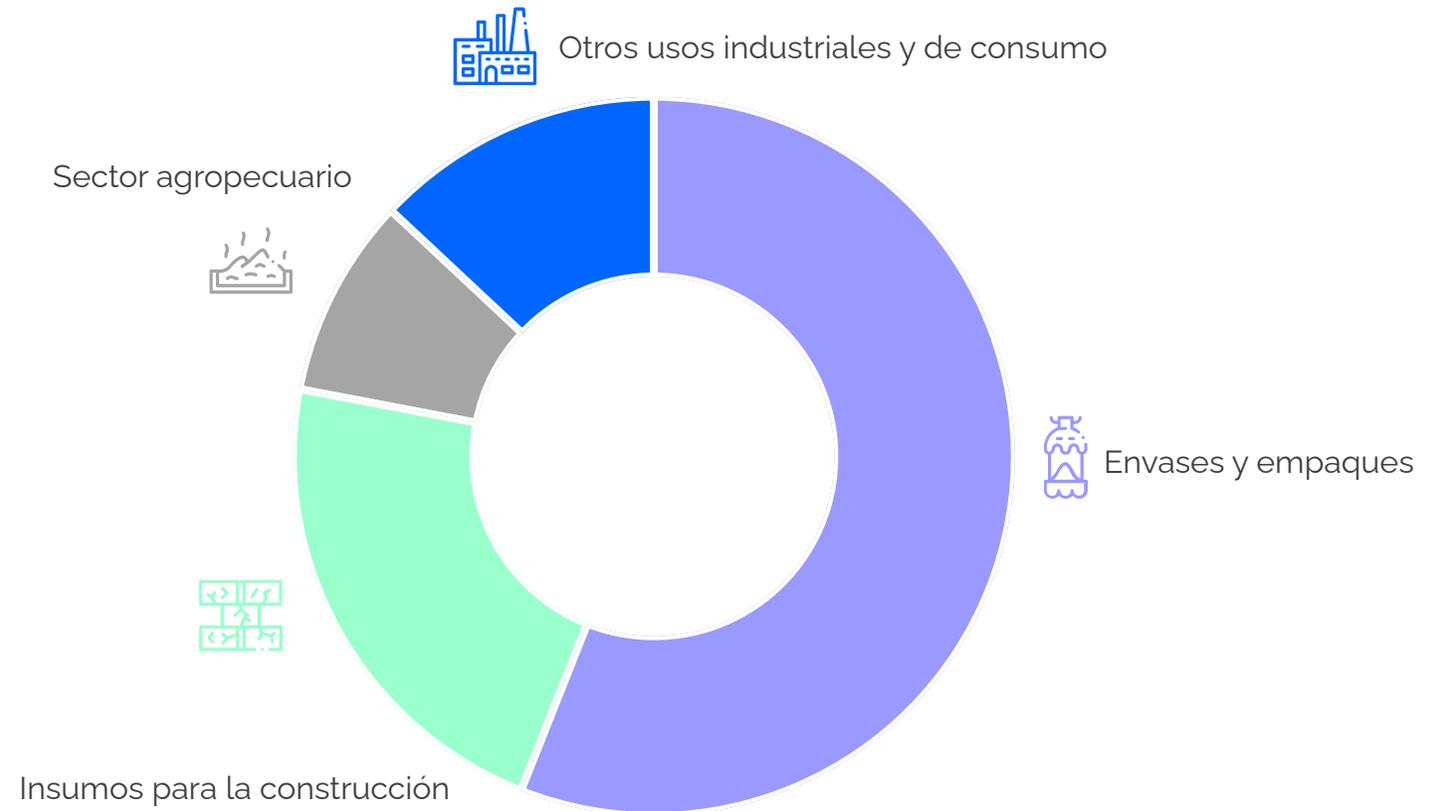
Para el año 2023 el sector aportó cerca del 2,5% al PIB del país



Entre enero y agosto de 2024 la producción ha crecido 1%, las ventas 0,3% y el empleo 4,1%



Se estima que cada colombiano utiliza alrededor de 33,7 kilogramos de plástico al año



TEJIDO EMPRESARIAL DEL SECTOR DE PLÁSTICOS



Fuente: DANE. Informe Acoplásticos 2023. Cálculos: Coordinación de Estudios Económicos y Sociales para la Infraestructura de la Calidad – ONAC.

³ Cifras actualizadas a 2021.

EXCEPCIONES A LA PROHIBICIÓN

¿Bajo qué escenarios está permitido seguir produciendo plásticos de un solo uso según la nueva legislación?



* Los porcentajes establecidos para las metas de recolección, aprovechamiento y contenido de materia prima reciclada están descritos en la tabla 1-a de la resolución 0803 de 2024

4

**Sello Florverde® Sustainable
Flowers**





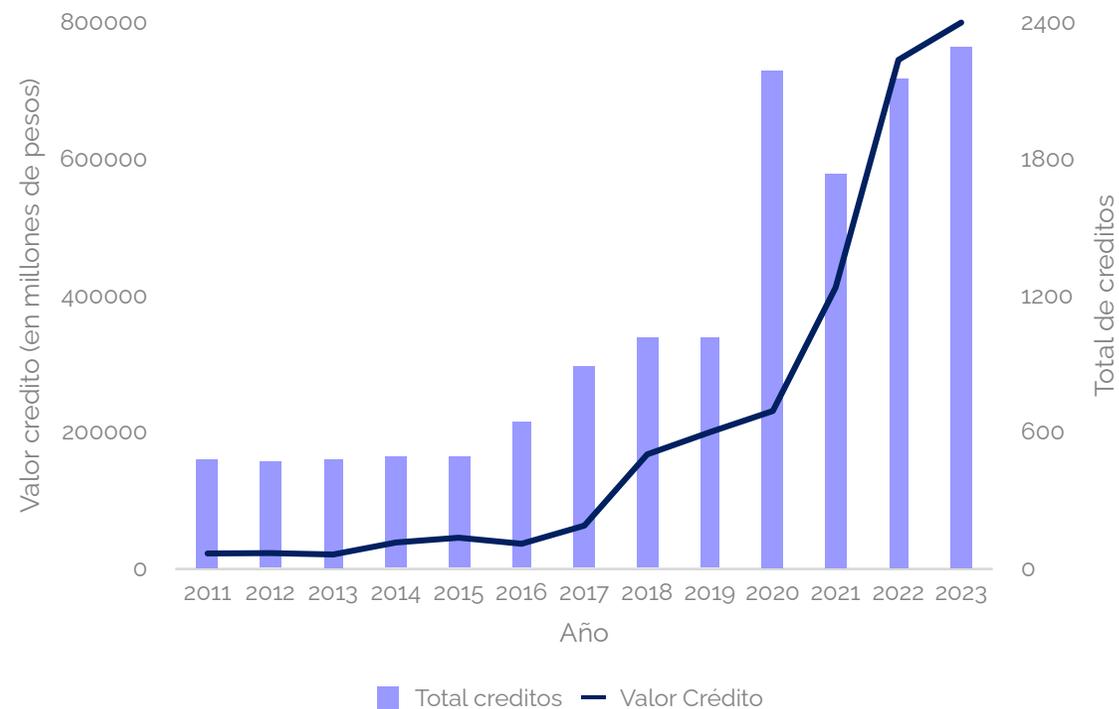
Promoción y conservación del medio ambiente

Mejores condiciones laborales

Contribución al desarrollo social y económico

Garantía de calidad y seguridad en los productos

CRECIMIENTO DEL SECTOR FLORICULTOR



En 2023 el sector floricultor exportó 2.080 millones de dólares y 310 mil toneladas, con una variación positiva del 1%.

En el año 2023 la solicitud de créditos alcanzó un total de 2,291, ascendiendo a un valor de 799 mil millones de pesos. Se destaca una tendencia creciente a partir del año 2016.

1 Sexto lugar en exportaciones totales del país, 4,2% en 2023.



2 Segundo lugar en exportaciones no minero energéticas, 10,5% en 2023.



3 Segundo mayor exportador de flores en el mundo detrás de Países Bajos y principal exportador a E.E.U.U.



4 Genera alrededor de 200 mil empleos, 110 mil directos y 90 mil indirectos.



5 Entre 2014 y 2022, se registraron en promedio 483 empresas exportadoras de flores al año.



5

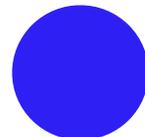
Sistemas de Gestión en Turismo Sostenible



DE LAS NORMAS TÉCNICAS SECTORIALES (NTS) A LAS NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS (NTC)

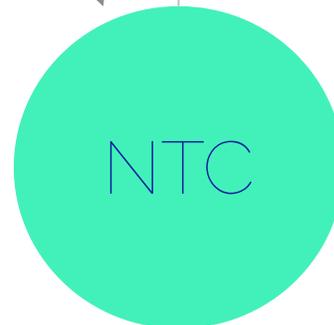
¿Por qué surgen?

Diseñadas para abordar requisitos específicos de sostenibilidad y calidad en segmentos particulares del turismo, como alojamientos, agencias de viajes y transporte turístico.



Beneficios

- Mejorar la calidad de los servicios turísticos
- Promover el uso y desarrollo de procesos, técnicas y tecnologías de calidad aplicables al sector
- Facilitar el acceso al mercado y mejorar la imagen de los servicios turísticos



¿Por qué surgen?

- Armonización con estándares reconocidos nacional e internacionalmente.
- Fortalecimiento del marco regulatorio y de certificación en Colombia
- Mayor facilidad de evaluación y reconocimiento de la calidad y sostenibilidad en el turismo.



Beneficios

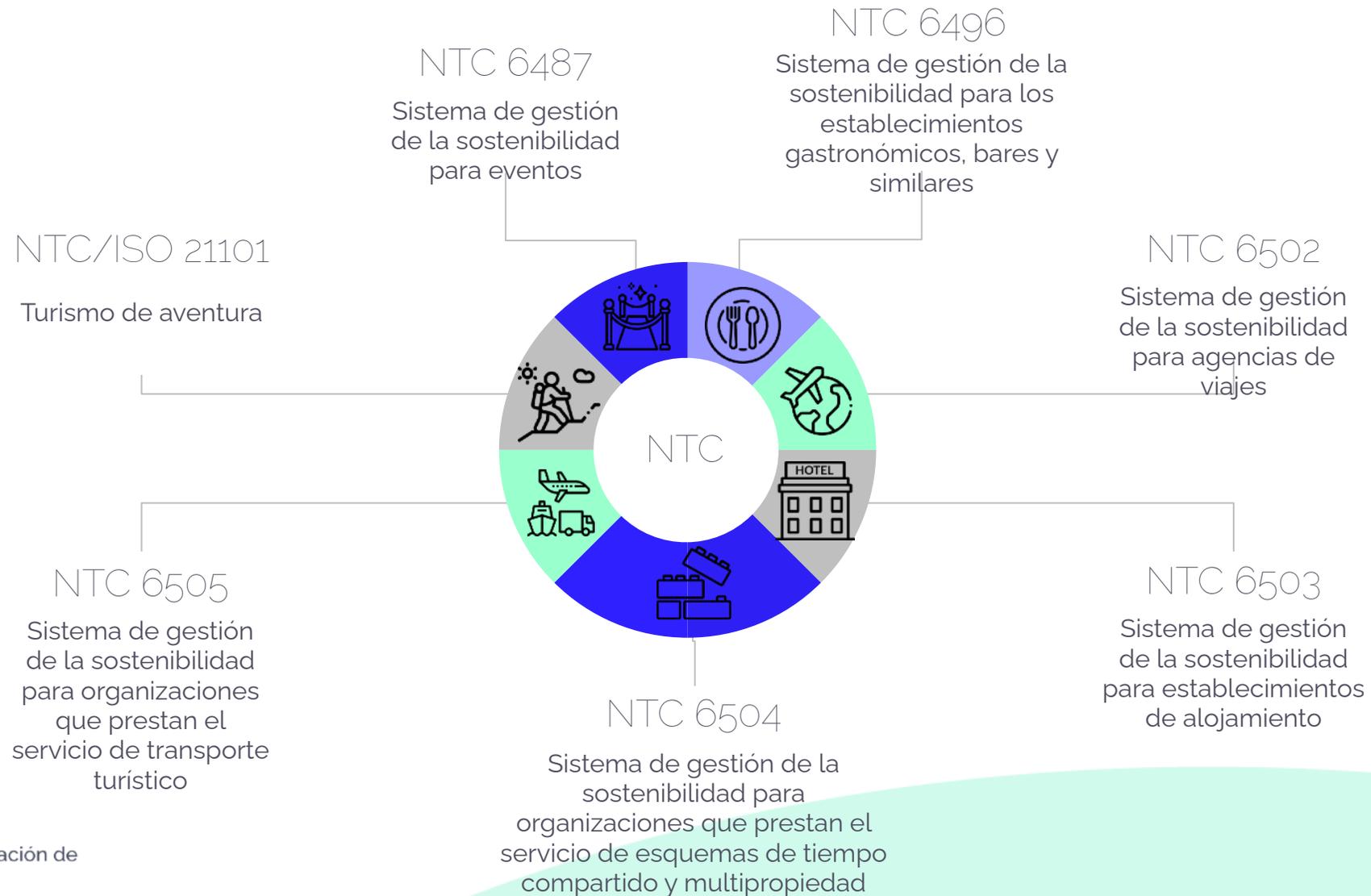
Contribuyen a equilibrar el desarrollo económico del sector turístico con la protección del medio ambiente, el respeto por las culturas locales y la promoción de prácticas socialmente responsables.



NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS (NTC) – SISTEMAS DE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA



NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS (NTC) – SISTEMAS DE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA



CONTEXTO DEL SECTOR TURISMO EN COLOMBIA



Prestadores de Servicios Turísticos (PST)

Se encargan de ofrecer servicios turísticos. Son toda las personas naturales o jurídicas que habitualmente proporcionen, intermedien o contraten directa o indirectamente con el turista, la prestación de los servicios. Deben estar inscritos en el Registro Nacional de Turismo.

Aproximadamente
108.000 PST en
Colombia^{1*}

67.724

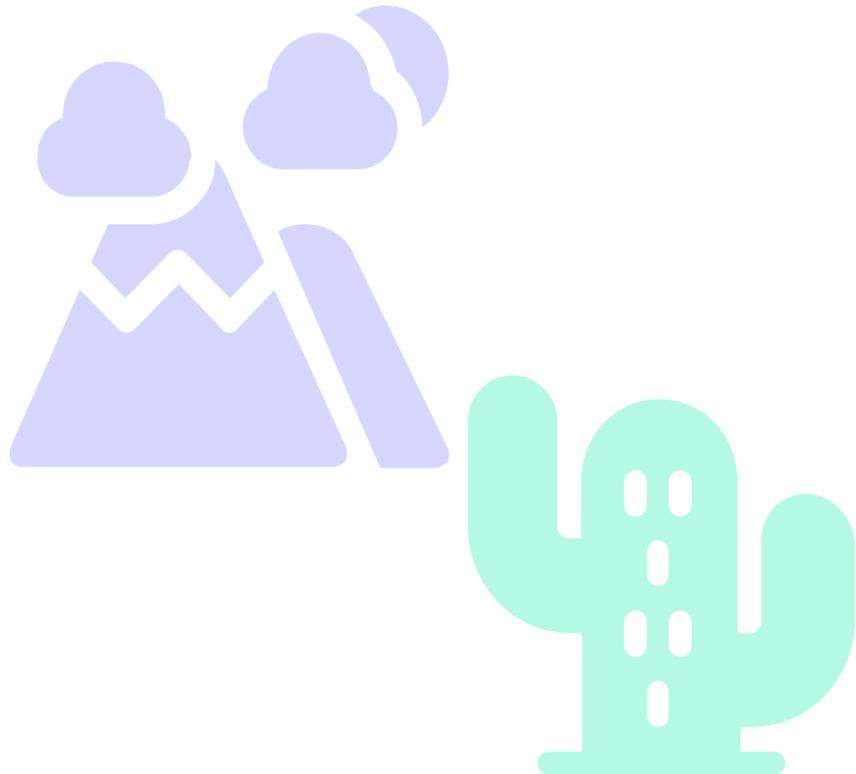
Viviendas
turísticas

19.083

Establecimientos
de alojamiento
turístico

15.610

Agencias de
viajes



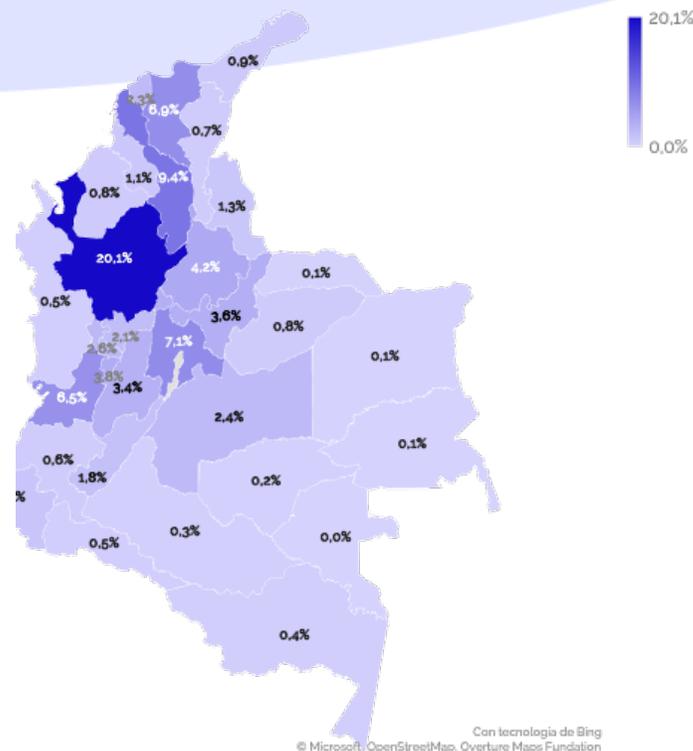
¹ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2024). Registro Nacional de Turismo - RNT. Recuperado de: https://www.datos.gov.co/Comercio-Industria-y-Turismo/Registro-Nacional-de-Turismo-RNT/thwd-ivmp/about_data

*Las categorías mencionadas reúnen la mayor cantidad de PST, sin embargo, existen otras categorías que no se nombran. Para mayor información consultar el link.

PORCENTAJE DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN CADA DEPARTAMENTO

Departamento	Porcentaje de PST
Amazonía	0,4%
Antioquia	20,1%
Arauca	0,1%
Atlántico	2,3%
Bogotá	12,2%
Bolívar	9,4%
Boyacá	3,6%
Caldas	2,1%
Caquetá	0,3%
Casanare	0,8%
Cauca	0,6%
Cesar	0,7%
Chocó	0,5%
Córdoba	0,8%
Cundinamarca	7,1%
Guainía	0,1%

Departamento	Porcentaje de PST
Guajira	0,9%
Guaviare	0,2%
Huila	1,8%
Magdalena	6,9%
Meta	2,4%
Nariño	1,3%
Norte de Santander	1,3%
Putumayo	0,5%
Quindío	3,8%
Risaralda	2,6%
San Andrés y Providencia	1,6%
Santander	4,2%
Sucre	1,1%
Tolima	3,4%
Valle del Cauca	6,5%
Vaupés	0,0%
Vichada	0,1%



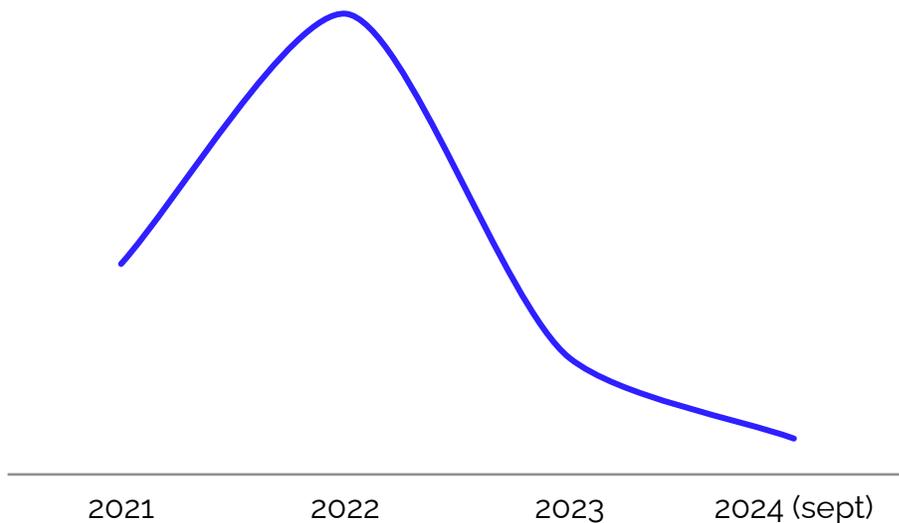
Antioquia, Bogotá, Bolívar, Cundinamarca, Magdalena y Valle concentran el 62% de la oferta turística del país

DATOS DEL SECTOR TURISMO EN COLOMBIA



Los 108.000 Prestadores de Servicios Turísticos atienden en promedio a 4 millones de visitantes al año.

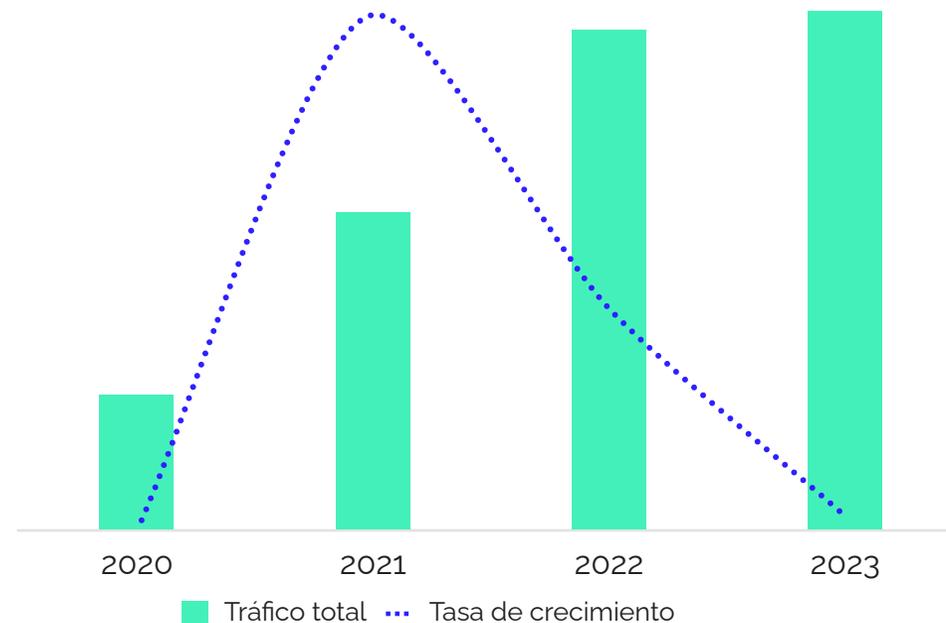
Tasa de crecimiento del número de visitantes no residentes*



Fuente: MinCIT.³

Cálculos: Coordinación de Investigación para Estudios Económicos y Sociales para la Infraestructura de la Calidad - ONAC

Tráfico aéreo de vuelos regulares



Fuente: MinCIT.³

Cálculos: Coordinación de Investigación para Estudios Económicos y Sociales para la Infraestructura de la Calidad - ONAC

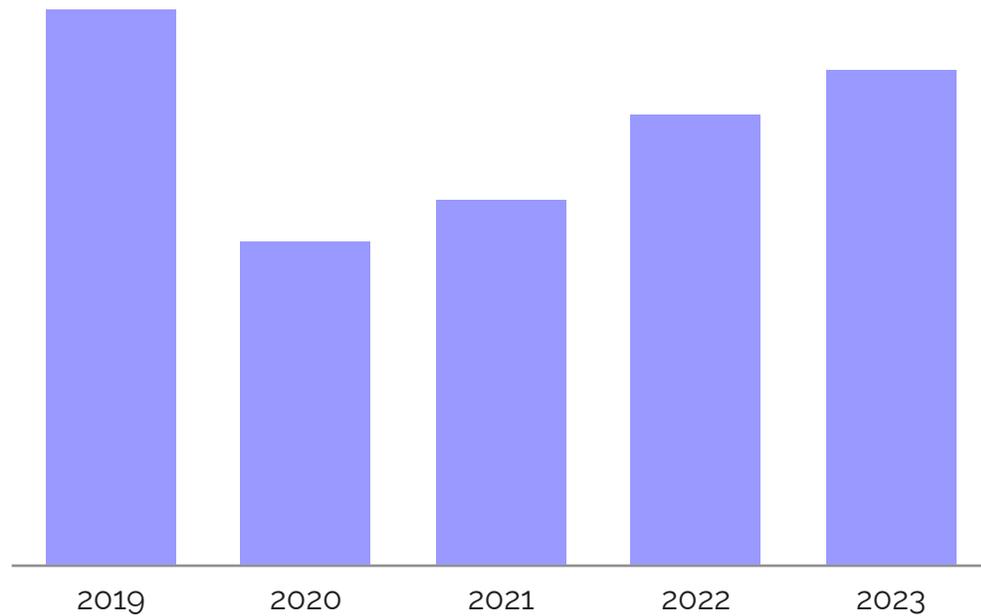
*La cifra de 2024 corresponde al número de visitantes hasta septiembre de 2024.

³Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2024). Estadísticas intercambiables. Recuperado de: <https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/sistemas-de-estadisticas-de-consulta-rapida/estadisticas-economicas-intercambiables-indice/05-seccion-turismo-30nov2023.aspx>

DATOS DEL SECTOR TURISMO EN COLOMBIA



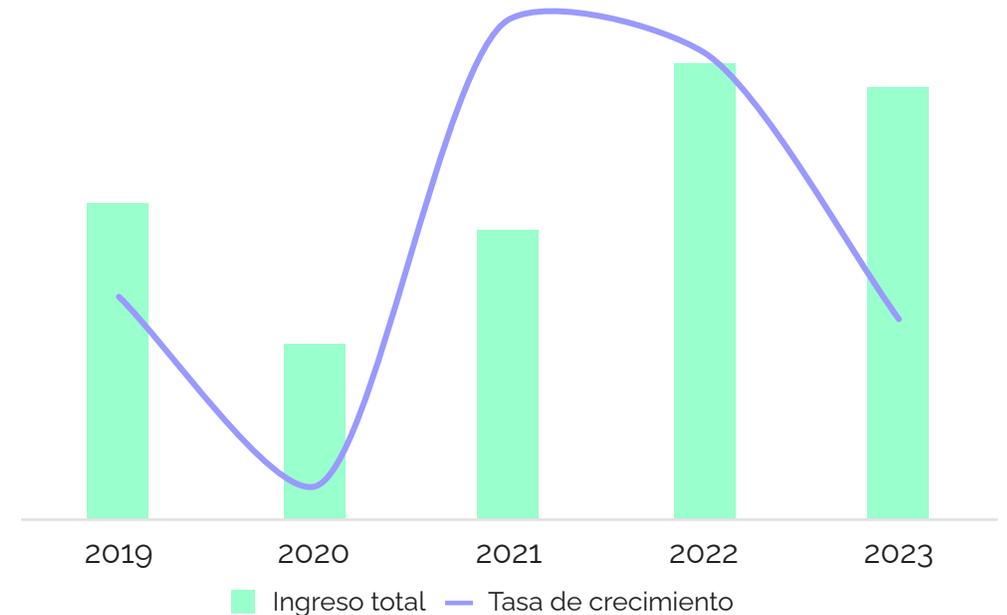
Aporte del turismo al PIB



Fuente: DANE.⁵

Cálculos: Coordinación de Investigación para Estudios Económicos y Sociales para la Infraestructura de la Calidad - ONAC

Ingresos del sector turismo en Colombia (cifras en miles de millones de pesos colombianos)



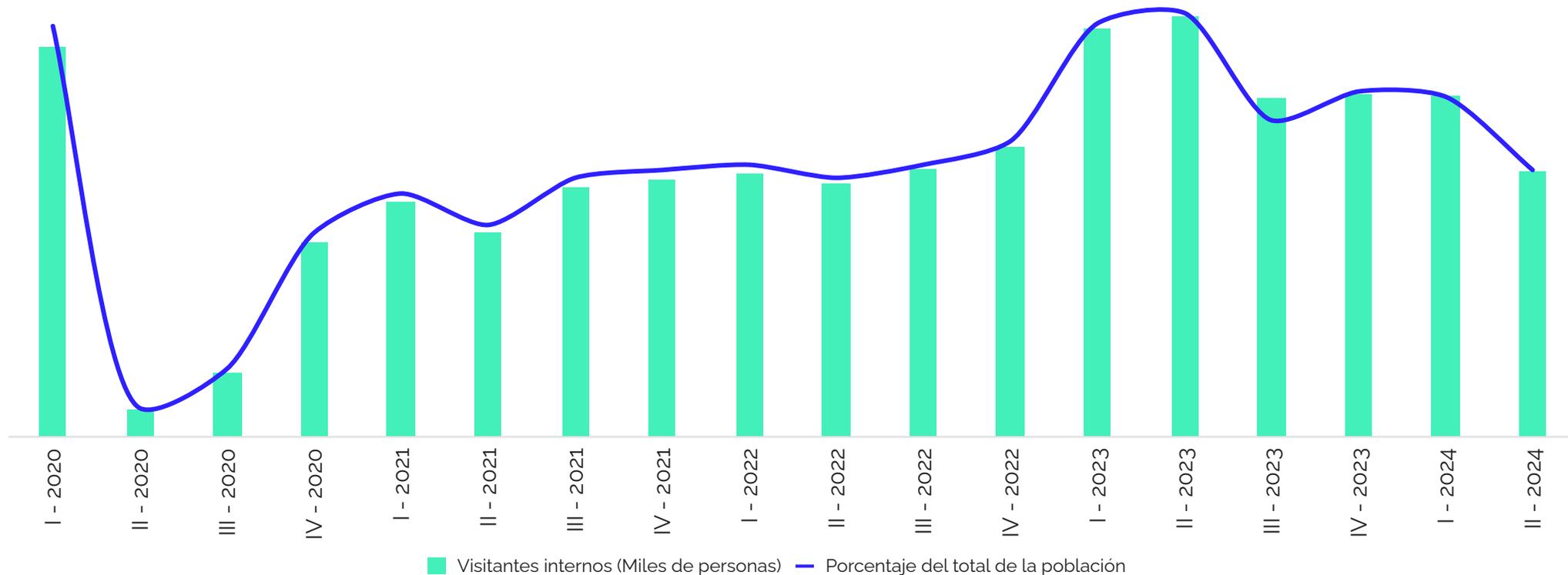
Fuente: DANE.⁵

Cálculos: Coordinación de Investigación para Estudios Económicos y Sociales para la Infraestructura de la Calidad - ONAC

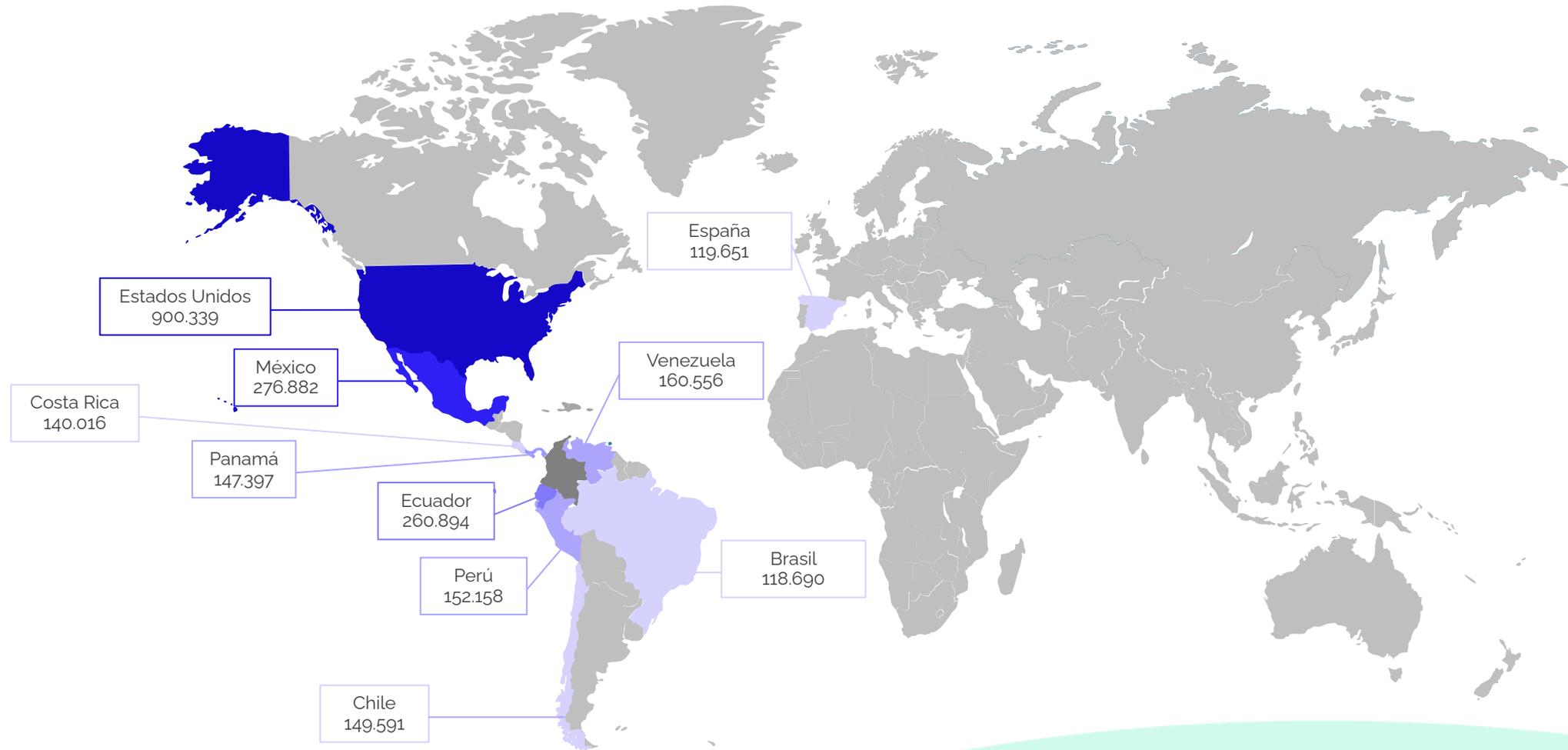
⁵ DANE (2023). Cuenta satélite turismo. Recuperado de: [Bol_CST_2021p-2022pr.pdf \(dane.gov.co\)](https://dane.gov.co/Bol_CST_2021p-2022pr.pdf)

VISITANTES INTERNOS

El flujo de visitantes internos desde el primer semestre de 2020 muestra las fluctuaciones derivadas de la pandemia y la recuperación en las actividades turísticas.



LUGAR DE ORIGEN DE LOS TURISTAS NO RESIDENTES QUE LLEGAN A COLOMBIA



INCENTIVOS POR PARTE DEL REGULADOR



En 2023 se invirtieron alrededor de 2.200 millones de pesos en proyectos de calidad turística en el país (FONTUR)

Campañas de publicidad y promoción para promover la marca de calidad, es decir los distintivos que obtienen los PST certificados

Convocatoria para que se postulen al Premio Colombiano a Calidad Turística.



Asistencia técnica gratuita para la implementación de las NTC a más de 500 PST en 2024



Incentivo con activos productivos a los empresarios, de acuerdo con las necesidades de la norma que vaya a implementar.





Gracias!

Síguenos en:



@ONAC_COLOMBIA



ONAC



@ONAC_COLOMBIA



onac.org.co



iHablemos
C•ONAC•tualidad!



CPR



CSG



OCP



OVV